



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”**

La Rectoría y el Consejo Directivo del Profesorado en Nivel Primario de la Escuela Normal Superior N° 2 “Mariano Acosta” convoca a selección de antecedentes para cubrir un cargo de

“Enseñanza de las Ciencias Naturales I”

**06 horas cátedra – cuatrimestral-
Turno Mañana/ Tarde o Vespertino**

1. Requisitos para el cargo:

- Poseer Título Docente (Excluyente)
- Profesor o Licenciado en Química y/o Ciencias Naturales con especialización en Química y/o títulos equivalentes
- Postítulos /Maestrías/Especializaciones en el área
- Maestro de grado (No excluyente)
- Se priorizará la experiencia acreditable en los niveles terciario (Formación Docente) y primario como así también en el dictado de la materia para la que se postula.
- Antecedentes profesionales o académicos afines a la convocatoria para la cual se concursa. (relevante)

2. Requisitos para la inscripción:

- Presentación del currículum Vitae, firmado y en formato PDF a modo de Declaración Jurada.
- Presentación de un Proyecto de Trabajo, en formato PDF, que debe constar de los siguientes puntos:
 - ✓ Fundamentación general de la propuesta
 - ✓ Objetivos
 - ✓ Contenidos
 - ✓ Actividades/Estrategias
 - ✓ Bibliografía
- Títulos de grado y posgrado en formato PDF.
- Coloquio (en caso de ser necesario)

3. Inscripción, Presentación de CV, Proyecto de trabajo y Títulos: Del 01 al 08 de septiembre de 2021, hasta las 23, 59 horas, a la siguiente casilla de correo selecciondeantecedentesnormal2@gmail.com; Colocar en el asunto: Postulación Enseñanza de las Ciencias Naturales 1



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
“2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

4. **Integrantes de la Comisión evaluadora:** Prof. Ernesto Scheiner, Prof. Federico Maloberti y Prof. Alicia Seferian como evaluadora externa
5. **Evaluación de los antecedentes:** El jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados entre el 09 y el 15 de septiembre de 2021
6. **Notificación del orden de méritos y Pedidos de Reconsideración:** 16 y 17 de septiembre de 2021
7. **Dictamen del Consejo Directivo:** a partir del 20 de septiembre de 2021